

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

PRECIOS DE ABONO

Año IV Administrador de LA UNION REPUBLICANA

PAGO ADELANTADO

CONQUISTADOR 43 Y 45

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redacción

se dirigirán

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 882

SANTACILLA 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, VIERNES 5 Mayo de 1890

CAMBIO DE FRENTE

El pacto de la fracción gamacista y del inesperto partido conservador, está dando lo que podía dar de si y pronto no quedará de dicha vergonzosa alianza, mas que los remordimientos de los unos y la bajeza de los otros, que recordará a todas horas la credulidad de sus aliados, comparable solo con sus instintos suicidas de todo partido que todo lo sacrifica a la comodidad de la menor lucha posible, aunque sea en perjuicio de sus intereses y de lo que aún vale más, como es su propio decoro.

El partido conservador que sin savia juvenil, ni ser ninguno de los que a su frente se encuentran hombres de lucha por temperamento, ni siquiera tener la noble emulación de desechar el engrandecimiento de su propio partido, pues sabido y hasta olvidado es que los conservadores solo creen en la lucha, cuando el poder les ampara y les da la impunidad de poder barriar todas las leyes, de hollar todos los derechos y de atropellar todos por alto y digno de respeto y consideración que sea.

Sus mismos procedimientos nos indican de antemano sus posibles resultados. Jamás vemos una nota que indique, ni desprendimiento alguno, ni siquiera el propósito de haber entrado por la senda, que demuestre desinterés ni miras elevadas, ni el buen deseo, de llevar algo a la práctica que no sean sus tradicionales vicios, sus crónicas corripietas, ó sus inveterados abusos.

Así son ellos.

Impotentes para el bien, consecuentes en sus anacrónicos y viciosos procedimientos.

No teniendo ni virtudes que admirar, ni menos que fuesen dignas de imitación, si se exceptuase algo que les ponía fuera de la maledicencia de transigir con públicas inmoralidades, ni de poder consentir quien tomara la política como negocio ó modo de vivir, usando y abusando de su influencia política. La prueba de lo que decimos está en la pública y notoria enemistad, en el envenenamiento de toda clase de relaciones, la falta de consideración personal que mediaba y que duró siempre entre el caballero Sr. Marqués de la Cepa y el señor Ribot, al que el primero concluyó por negarle hasta el salud, después de muchos años de estrecha amistad.

Esta solemne protesta llevada hasta el último límite, parecía que era la negación más absoluta, de no querer transigir con quien entendía que no era posible transigir sin romper prestigios y consideraciones que aquel correctísimo caballero de grata memoria, estimaba en lo mucho que valen y merecen.

Dicir como han seguido su noble conducta su hermano el Sr. Conde de Sallent y sus inespertos sucesores, en el terreno político, hasta nos repugna, por no querer recordarles, lo que entendemos tuse que serían más que molesto vergonzoso.

Lo que han hecho, fué prescindir de la digna conducta del que fué el único y reconocido hombre de acción, y de fe del partido conservador, al que todos acataron como jefe, y al que en sus últimos momentos de la vida, encargaba a los suyos, como encargo de conciencia y sagrado para quien lo recibe, que no transigieran nunca ni con el partido gamacista, ni menos con el Sr. Ribot a quien se imputaba del desprecio político de la casa de Cotoner, un día dueña de lo que fuera influencia, prestigios, consideraciones y respetos en esta isla.

Hoy todo ha cambiado.

Los que fueron un día directores de escena hoy funcionan de comparsas mudas y de simples figurantes, que no sirven más que para hacer resaltar la repulsiva figura del Euano de la Venta.

Los que un día alguien los creía con personalidad propia, hoy con su propia bandera, la convierte en venda, que sirva para impedir la hemorragia por donde iba desangrándose, quien todos le volvían la espalda y que hasta entre los suyos, no encontraba apoyo de ninguna clase.

En fin, la carroza del partido conservador un día, reservada para una familia distinguida en cuyo puesto de preferencia iban sus individuos ha cambiado de dueño y de destino. Los que actuaban de señores hoy han pasado al pescante donde desempeñan el papel reservado a los que tales puestos ocupan, dedicándose a pasear por nuestra isla, al político con menos prestigios y menos consideración que jamás ha tenido Mallorca, desde que hay políticos.

Ni el uno podía llegar a más, ni los otros podían descender a más bajo nivel, pues es lo mismo que si las víctimas que mueren a mano del verdugo, luego fueran los encargados de canonizar al ejecutor de la justicia.

¡Cuanto relajamiento moral!

Salirse del tiesto

La cuestión está sobre el tapete.

Se ha lanzado la idea de regenerar al Ayuntamiento de Palma y como para lograrlo sería preciso que saliesen del palacio municipal los que hasta ahora tuvieron la mayoría para atar y desatar, no será posible llevar a cabo tan hermoso proyecto.

Los que no tuvieron reparo en hacer un pacto vergonzoso, al verse aludidos por la opinión pública tratan de escurrir el bulto y echar el muerto a la Diputación, porque su presidente es el primero que protestó del caciquismo de la Peña, separándose y enarbolando la bandera de la moralidad, donde se cobijaron los que no podían consentir por mas tiempo los abusos de los cuñados.

No se trata de divagar. Ahora no es oportuno hablar de la Diputación. Es del Ayuntamiento y los concejales de la mayoría, para no crear obstáculos a la idea de moralizar y regenerar la administración municipal debían presentar la dimisión. Pero no teman ustedes que lo hagan.

El problema es el nombramiento de Alcalde. El partido conservador debía llevar a la alcaldía un personaje de importancia para que tuviese suficiente prestigio al emprender la regeneración. Pero es mas cómodo quedarse en casa y enviar allá los que deseau hacer sus primeras armas.

D. Pedro Sampol, como jefe de reconocido talento e importancia, es el indicado para ir al Ayuntamiento, acompañado de lo mas granado del partido conservador; y en la obra moralizadora le apoyarían todos los concejales. Mas D. Pedro no querrá sufrir molestias ni reñir batallas, prefiriendo dirigir la política y reservarse el papel modesto de redentor, sin abandonar sus intereses particulares. Ese es el patriotismo de ciertos personajes.

Y se alude a los que ocupan hoy distinguido puesto en la Diputación.

Nosotros sabemos con certeza que una personalidad importante del partido liberal, si fuera necesario, renunciaría al elevado cargo que ocupa para ir a la Alcaldía de Palma a experimentar sinsabores pero firmemente decidido

a emprender las mejoras que necesita nuestra capital, contando con el apoyo de la opinión.

Véase el espectáculo que están dando algunas colectividades en vísperas de elección y cuando se pretende enviar al Ayuntamiento personas de prestigio.

Todos se excusan; con motivos fútiles, unos, otros con falsas razones, sobresaliente el egoísmo para no renunciar a la tranquilidad y no abandonar ocupaciones particulares ó distracciones.

De ese modo quieren los personajes caminar hacia la regeneración.

Cuando se trata de figurar en la candidatura ministerial para Diputados ó Senadores ya es otra cosa.

Las nulidades mas reconocidas, que nunca han de hacerse oír en el Parlamento, tienen la modestia de consentir en sacrificarse por la patria, satisfaciendo una ridícula vanidad personal.

Tratándose de sacrificarse por el bien de la población y evitar que continúen los escandalosos abusos en el municipio de Palma, son pocos los que están dispuestos.

LA UNIÓN REPUBLICANA Y LOS DIPUTADOS

¿Pecaremos de visionarios levantando una vez más la bandera de Unión Republicana? Veinte veces se ha hecho durante la restauración, algunas con momentáneo éxito, pero seguidas siempre por un fracaso y por mayores y más profundas divisiones.

Esto prueba, no que sea imposible la unión republicana, sino que existen en el seno del partido corrientes poderosísimas y temaces que a ella aspiran, corrientes siempre contenidas y dificultadas por causas varias, entre las cuales es la principal la ambición, el personalismo y las luchas insanas por la jefatura.

Parécenos que ahora se ha simplificado mucho el difícil problema con las elecciones últimas de diputados.

Han sido elegidos hombres conocidos en las filas republicanas, con más ó menos prestigios, pero que, a excepción de uno, carecen de talla bastante para aspirar a jefaturas.

Solo el Sr. Pi y Margall puede apellidarse jefe de la minoría, sin que nadie ose disputare ese puesto, por sus talentos, su constancia y su fe republicana.

Y el Sr. Pi y Margall, es la menor cantidad de jefe posible, pues, seguramente, dado su carácter y sus ideas, ha de mostrarse enemigo de todo lo que sea acaparar poderes, ejercer dictaduras y constituirse en jefe personal de los diputados como ha pasado en otras ocasiones.

El Sr. Pi y Margall recordará seguramente que en los tiempos más gloriosos de la democracia republicana no estaba dirigida por un jefe, sino por un Directorio de iguales y qué iguales! que se llamaban Pi y Margall, Castellar, Figueras.

Por qué la minoría republicana del Congreso no se constituye en Directorio provisional del Partido republicano, dirigiendo a éste un Manifesto, invitándole a unirse bajo una bandera y un programa sencillo, reducido a muy pocas bases, para que pudieran aceptarlo todos los republicanos, sin perjuicio de que conservase cada partido su peculiar matiz y sus particulares aspiraciones?

Fuera esta obra patriótica y en verdad nada difícil, porque hoy las circunstancias son más favorables que nunca para una grande concentración republicana.

Y tengan en cuenta los señores diputados republicanos que deben decidirse en breve a proclamar la Unión, si no quieren ser arrollados, y esta vez definitivamente, por la masa inmensa que le desea y le busca por todos los caminos.

Nosotros, que conocemos el estado de opi-

nión del Partido republicano, podemos afirmar que en medio de la anarquía en que vive, existe una tendencia cada vez más acentuada, hacia la unión de los elementos dispersos.

Convencidos todos los republicanos de que la Unión no se ha hecho por culpa de los jefes, revelase en todas partes el anhelo de realizarla sin los jefes.

Y también en casi todas partes se va más allá. No sólo no quieren la Unión sin los jefes, sino contra los jefes.

De aquí el abandono y el vacío que se va formando en torno de los hombres más significados por su carácter de jefes. Alguno si quisiera ha encontrado un distrito que le apoyase.

Esa tendencia se acentúa de día en día. Los humildes, los de última fila, llenan de rencor, en verdad, justificado, contra los hombres que en veinticinco años no sólo no han restaurado la República sino que de su parte han puesto cuantos obstáculos podían poner a su restauración, combatiendo en primer término al hombre nunca bastante llamado que aspiraba, con títulos suficientes, a llevárnos a una revolución redentora.

Ese odio a los jefes es ya una verdadera monomanía en todos los republicanos. No hay reunión, pequeña ó grande, donde no se juzguen los reunidos en el amor a la República y en el odio a los jefes.

Y esa aversión alcanza a todos los que son hechuras, y siguen fielmente a algunos de los pocos jefes que quedan. De aquí el fracaso en las elecciones de algunos que notoriamente eran deudos ó clientes de los jefes, y el triunfo, en cambio, de otros que comparten con el pueblo su rencor a las jefaturas.

En cuanto se reúnan las Cortes, nuestros diputados debieran en sucesos sentir, contrarrestar hasta donde sea posible la anarquía republicana, invitándonos á todos a la unión y á la concordia.

Seguramente que no han de hacer bravas campañas contra el gobierno, ni contra la monarquía, por lo cual, bien pronto la opinión republicana, habrá de volverles desdenadamente la espalda.

La única forma que tienen de restaurar su crédito, de llamar la atención sobre su presencia en las Cortes, consiste en esa no muy ádua labor de unir á los republicanos.

Es claro que para ello es preciso que no aparezca en la escena ningú jefe determinante, porque quizás entonces fuera contraproducente la generosa tarea de la minoría, que deben respetar la actitud y hasta las pasiones de republicanos, cien veces engañados y que en adelante no querrán seguramente dejarse llevar por jefaturas individuales y mucho menos por las ya tan desacreditadas por treinta años de dolorosas experiencias.

Esperamos que los republicanos no echarán en saco roto estas observaciones, encaminadas á robustecer su representación, á abrillantar sus prestigios con notorias ventajas para el partido republicano.

(De *El País*).

CONSEJOS

que dió Don Quijote á los Sanchos estas antes que fueran á gobernar la isula.

Primero: ¡oh bastardo de la política decente! no habeis de temer á Dios. ¡Para qué! Si Dios existiera, en vez de presentarlos como administradores y hasta regeneradores de un país, por vosotros deshonrado y vendido, llevárais grilletes en vuestras manos y en vuestras garras, y seríais condenados perpetuamente á trabajos forzados. Pero si *inter vosotros* no teméis á Dios, en apariencia habeis de demostrar que no tan solo le teméis, sino que tambien creéis en él. Frecuentad mucho los templos de su culto, asistid bien aparejados de frac, fajas, medallas y demás insignias carna-

valescas á los actos públicos y que el vulgo ha dado en llamar religiosos; hablaban siempre mal de los tiempos modernos y alababan aquellos patriarcas en los cuales el mismo Dios para demostrar el gran cariño, la intensa satisfacción con que veía las costumbres de los hombres, hasta se cuidó de regalar sus campos y propiedades con lluvia tan abundante y fertilizadora, que después de cuarenta días de llover á mares, todo desapareció de sobre la faz de la tierra excepto Nodé, el de las turcas, su familia y demás parejas de animales de toda especie que en fragil arca ó nave, tan grande como uno de esos salchichos que hacen el tráfico entre nuestra isla y el continente para la conducción de tomates y melones, milagrosamente se salvaron.

Lo segundo, y es muy importante lo que os voy a decir, no basteis de procurar conoceros á vosotros mismos, porque si os considerais bien ¿como pretenderais desempeñar cargos que á la honestidad y á la consecuencia deben ser confiados? Vosotros no habeis de conocer a nadie más que a mí, y en mi fará solo confidados, tranquilos habéis de esperar que os lleve y conduciré por la senda de los cacos al pínculo de la fama, de los honores y de la fortuna, y que os pondré en condiciones tales de bienestar y de holgura que hasta el más topo de vosotros podrá disponer de 500 ó más duros para rebelar á cualquier enemigo que en campo electoral quisiera disputarle el goce del cañón que tan solo por la imbecilidad de un pueblo inoculto existen.

En cuanto a hacer gala de la honestidad de los juzgados no importa que te preocupe de esto. Considera que tú hasta el mismo Dios pensó en distinguir á los hombres con apellidos ni linajes más o menos ilustres y respetables. Adán se llamó Adán á recas, Abraham, Noé, Isaac, Saúl, Moisés, Nabucodonosor, Salom (abreviatura de Salomon) etc., etc.; toda esa gente no usaba apellidos. Solamente la historia está en duda de si Saúl se llamó Saúl Ribot; pues parece que, en hebreo, Ribot significa vendedor de primogenituras por un plato de lentejas.

(Se continuará.)

LOS TRIBUNALES DE HONOR Y SUS FALLOS

Estos días que tanto funcionan los rectísimos Tribunales de honor, debido según supongo, á mi pobre campaña periodística, pues que antes de yo repatriarme nadie se acordaba de tal cosa, y no parecía sino que en España no había pasado nada, justo es que se me permita hacer algunas reflexiones que me sugiere mi constante manía de que se haga justicia, y mi amor á la imparcialidad e igualdad que debe existir desde los más altos hasta los más bajos.

Son los Tribunales de honor, á mi juicio, los juzgados más imponentes para comparecer persona alguna, aunque por circunstancias especiales, se haya perdido las nociiones más elementales de honor. Y sus sentencias son tan denigrantes que afectan, á mi modo de pensar, toda una generación; son sentencias inapelables; sentencias que no condenan al reo más que á una pena, la más terrible que puede pronunciarse, á ser arrojado del seno de sus compañeros, por indigno de pertenecer entre ellos, á la deshonra, con todos sus horrores.

Por esta razón me permito llamar la atención de tan altos y respetables Tribunales sobre la manera de constituirse que tienen hoy día y que pudiera llegar á ser perjudicial para las distintas colectividades. En primer lugar, yo creo que antes de funcionar un Tribunal de honor, debe precederle uno «investigador», que es á lo que dirijo mis artículos de estos días, sobre todo desde que estoy tratando del Cuerpo de Administración Militar. A mí me consta que existen en este Cuerpo jefes y oficiales ricos, por sus casas; otros que han hecho en Ultramar ó en España ventajosos casamientos, y algunos que han ganado en negocios muy limpios y completamente ajenos al Cuerpo, capitales de consideración.

Y esto no pasa solamente en la Administración Militar; sucede también en las armas generales del Ejército, y hasta en las facultativas; yo he conocido un dignísimo comandante de Ingenieros, que, á más de su paga, ganaba espléndido sueldo como director de una Empresa eléctrica; artilleros he conocido, de cuya honestidad es imposible dudar, que en Cuba trabajaban como ingenieros industriales, como periodistas ó como profesores en escuelas prestadas por la Compañía Británica, o que en la Compañía Británica estudiaron y enseñaron, así, casi

particular, y hacían una fortuna más ó menos grande, pero honestamente ganada; y en las armas generales y hasta en las asimiladas, ha pasado lo propio.

No puede, pues, extrañar á nadie que existan jefes y oficiales de todas las armas que tengan fortuna, ni al yo pedir la constitución de los Tribunales de honor pude referirme á los que de esta manera hayan hecho su dinero; en consideración á esas mismas causas, es por lo que en uno de mis anteriores artículos decía que el señor ministro de la Guerra debía proceder á la formación de Tribunales investigadores, evitándose con este trámite hacer pasar á algunos oficiales y jefes dignísimos por vergüenza tan terrible. Casualmente en estos días se está juzgando por un Tribunal de honor un jefe del Ejército, ciego que ha sido de un alto Centro en Cuba, y que, desde hace muchísimos años que le conozco, ha tenido siempre por un hombre de infaltable honestidad, padre amantísimo, en su vida privada ha sido siempre hermoso ejemplo de moralidad; en toda su familia, a la que conozco desde que nació, no he visto nunca mas que personas honoradas; hombre modesto y sin pretensiones, de gran actividad e inteligencia comercial, dedicaba una y otra cualidad al trabajo, y bádice ignoraba, de los que le conocíamos con alguna intimidad, que el tiempo que le dejaban libres sus obligaciones militares lo empleaba en realizar negocios licitos, completamente ajenos á su cargo.

Yo no sé si es culpable ó no lo es; no me atrevo á defenderlo, porque ni él necesitará de mí defensa, ni yo la haría estando el asunto en manos de un Tribunal de honor, pero que á ese jefe, por la fama de honestidad que gozaba, le confiaban muchos amigos dinero, es indudable; y hasta yo mismo, en lo que mi modestísima fortuna me permitió, le confié cierta cantidad que me diere por mis pagas, en billete, que en aquél tiempo estaba pobre los suelos, hasta que subiera algo, para que entonces me lo girase, como así lo hizo.

Además, un cajero no puede pagar nada, sin el dese de jefe del detalle ó del superior de quien dependa. Haciendo balances diarios, como hay que hacerlos, para entregar el cierre al jefe inmediato, que negocios licitos puede hacer un cajero?

Yo he tenido en mi regimiento un comandante mayor que cometió miles de irregularidades conocidas en Matanzas por todo el mundo; su cajero andaba, sin embargo, por estas calles de Madrid, si no precisamente pidiendo limosna, porque tiene su paga de capitán en la reserva, viviendo tan apuradamente como puede vivirse con tan escasa paga.

Hay que ser justos, no nos dejemos llevar de los impulsos del momento, ni de falsas apariencias, ni de rencillas particulares, ni de habilidades de cálculo.

Si yo fuera á hacer caso de las denuncias que á diario me llegan á la redacción, eso sí, todas autónomas, no quedaría ya ni un jefe, ni un capitán de compañía en el Ejército, ni un oficial en el Cuerpo de Administración Militar, ni un general para mandarnos.

Calma, mucha calma para pronunciar los fallos de los Tribunales de honor. Y justicia, estricta y recta justicia.

El Capitán Verdades.

Muy señor mío y respetable capitán: Suplico á usted se digne prestar atención á este triste y vergonzoso relato:

Acogido al Real decreto de Abril del 95 de S. M. la reina, el cual nos concedía á los sargentos licenciados (sin nota desfavorable) la vuelta al servicio por el tiempo de la campaña y seis meses más; pues bien, señor capitán, si muchas cosas ocurridas en la campaña y descubiertas por usted son calificadas como se merecen, juzgará la que corresponda al que firmó dicho contrato, embarca para Cuba, es destinado á operaciones, pues fué uno de los muchos desgraciados de la acción de Mal Tiempo, 15 Diciembre 95, sigue de operaciones hasta el 7 de Marzo, que es herido en la acción del ingenio Diana; se resiste, sigue operando, hasta que por las fatigas propias de campaña, su salud quebrantada, es dado de baja por el médico; pasa al hospital, permanece cuarenta días, le mandan á continuar á la Península por enfermo, después de veintitrés meses de operaciones, sin recibir su paga completa ninguno mes, sin cobrar más que «un solo mes» el plus de campaña, sin percibir en Cuba la paga de auxilio de marcha, llega á la Península, disfruta los cuatro meses de licencia, pero sin percibir nada, ni cruces pensionadas que tenía; de buenas á primeras es destinado al regimiento Infantería de América, se presenta a sus jefes y al verlo, sin esperar á más, lo mandan al hospital, y á los treinta días es declarado inútil; le entregan un pase sin valor para que

— (que se obsigue la sombra) —

se fuera á Madrid, y esta es la hora, señor capitán, que desde su regreso de Cuba, 7 de Marzo de 1897, está gestionando sus papeles por medio de instancias de suplicas, y en estas circunstancias y por la pequeña molestia que causaba al preguntar por sus documentos, le dijeron en un centro oficial:

«Que no fastidiara más, que no hubiera ido á la guerra?»

Por último, señor capitán, hace días me ha presentado al Cuerpo á que pertenece en Cuba reclamando lo mio, á lo que tengo derecho ante la ley; fuí a pedir mis alcances y documentación, y uno de sus jefes dijo que no cobraba ni cobraría, pues la Administración Militar no liquidaba los ajustes. Señor, esto es infame, no tiene nombre; yo no tengo que ver con esa desadministración al hacerme firmar como á todos los de la recluta voluntaria; no nos pusieron esas trabas, y si decía el Real de-

creto que disfrutaríamos 20 pesetas más mensuales, además de la paga y plus. ¡Dos años, señor! Dos años de campaña y dos años esperando los documentos y alcances, sin que se me dé razón de nada, y luego, señor capitán, se extrañarán en España que hayan aristócratas, socialistas y hombres que, ciegos de alegría, se marchen con los carlistas.

Esta es la situación, mi respetable capitán, de un hombre que defendió su Patria, *in situ*, sin cobrar sus alcances y con la esperanza perdida de poder recoger mis documentos.

Bueno está la administración Militar.

Siempre á las órdenes del señor Capitán Verdades.

J. DE I. F.

(*El Nacional*)

Noticias locales

Hecho escandaloso

Según nos manifiesta un muy amigo nuestro, uno de los candidatos gamacistas en las próximas elecciones, D. Mateo Torres, ayer y estando trabajando en favor de su candidatura, se atrevió á amenazar á un elector con llevarle á Capuchinos, antes del día de la elección, porque éste se negó á ofrecerle su voto.

Si el hecho resulta cierto, como creemos, es un atropello indigno y altamente escandaloso.

Advertimos á nuestros correligionarios que si acaso se les presenta otro ó el mismo Torres, que con tanta osadía se extralimita, la mejor contestación es coger un palo y romperle el bastismo, pues hechos de esta índole no deben tolerarlos todos aquellos que estimen en algo su dignidad.

Por último, advertimos al Sr. Torres, á título de amigable consejo, que se deje de ciertos «quid pro quo», porque nada de bueno le han de reportar.

Lo mejor fuera que siguiera dedicándose á su comercio de patatas, con lo que honestamente se gana la vida, porque es soñar imposibles ir al Consistorio en busca de laureles que jamás podrá alcanzar, puesto que, hombre honrado y buen caballero podrá ser, pero experto concejal no lo será nunca, aunque se llene los bolsillos de cartillas.

Un municipal electorero

Según nos manifiesta un amigo que nos merece entero crédito, hay un municipal, cuyo nombre ignoramos en estos momentos, pero que sabemos se le conoce por el sobrenombre d'en «Borra», que estos días anda por esta ciudad á caza de votos.

El municipal de referencia, ayer á las cinco y media de la tarde se hallaba, vestido de paisano, en la Plaza de San Antonio, yendo de casa en casa, solicitando el voto de los electores de aquella sección para las próximas elecciones.

Hay que advertir que, el sujeto en cuestión cuida del cobro de gran número de censales de los que han establecido en los Hostalets, de cuyo suburbio es municipal ese tal «Borra», á quien pondremos como «lana» si no se corrige.

El Borrat municipal y censalista, hace presión á los morosos, cuya actitud aplaca si se aviean en votar la candidatura cartillera.

Puede muy bien que alguien diga que, cuando el municipal ayer se hallaba en la Puerta de San Antonio, estaba libre de servicio, cosa que no podemos afirmar ni negar; pero sea como fuere, es altamente ridículo que un municipal aunque se llame «Borra», tenga el cinismo estético de hacer presión á los electores, cuyo hecho ponemos en conocimiento del señor Alcalde, para que amoneste al tan aprobado municipal.

Carta de Cádiz

Un amigo nuestro ha recibido carta suscrita por un Diputado a Cortes, en la que se dan noticias que los mallorquines encontrarán interesantes.

A su tiempo lo daremos publicidad así como á ciertas actas notariales que con motivo de la prostitución se levantaron en la capital andaluza.

Le saludamos

El Administrador principal de Aduanas de esta provincia, D. Joaquín Rossi Rivero nos participa, por medio de atento B. L. M. que con fecha 30 del pasado Abril, tomó posesión del cargo indicado, por cuyo motivo nos ofrece su cooperación oficial en bien del mejor servicio.

Enviamos nuestro más afectuoso saludo al galante y distinguido Sr. Rossi, a quien deseamos la mejor suerte en el desempeño del cargo que se le acaba de conferir.

Datos para la Historia

Un amigo nuestro, D. Lorenzo Homar, ha sido notificado para enterarse de un expediente sobre supuesta defraudación incautado contra él hace un año. Desde entonces se han girado á Manacor varias visitas de Inspección, de las cuales pensamos ocuparnos detenidamente, así como de estos principios de regeneración que observamos en las oficinas de Hacienda.

E el capítulo de Manacor será muy ameno y entretenido, y como ciertos procedimientos llevan muy clara la marca de fábrica, no ha de faltar un Capitán Verdades que ponga las cosas á punto de caramelos.

Volveremos sobre este asunto en la seguridad que el público aplaudirá el espectáculo.

Un acto de justicia

El partido republicano no puede menos de alabando rectitud del gobernador Sr. Alvarez Sáez al resolver el asunto de la Lechería de la calle de San Miguel que, por una errónea interpretación se le mandaba cerrar á las doce de la noche.

No tendrá motivo de arrepentirse esta autoridad de haber hecho justicia á uno de los republicanos más señalados.

Candidato sagastino

Nos consta ha sido nombrado candidato para el 4.^o Distrito, por el partido sagastino, el rico comerciante de esta ciudad y distinguido amigo nuestro D. Francisco Gamarrá Ladaria.

El Sr. Gamarrá tiene casi asegurado su triunfo, dadas las muchas y valiosas amistades que en aquel Distrito cuenta.

Le felicitamos.

Bien por la Guardia Civil

Nos consta que un tal Sr. Bonet, cabo de la Guardia Civil, acompañado de un individuo de dicho cuerpo, no ha dado tregua ni descanso hasta conseguir capturar á los cacos que días pasados efectuaron el robo en casa de nuestro particular amigo D. Bartolomé Catalá.

Pocos, muy pocos eran los datos que la Guardia civil tenía para dar caza á los cacos; pero el cabo Bonet y el guardia, cuyo nombre sentimos ignorar, han hecho cuanto su buen celo les ha sugerido para lograr la detención de los que robaron en casa del Sr. Catalá, cuyo objeto han conseguido.

Si digna de alabanza es la actitud del cabo y guardia de la benemerita, no podemos decir tanto de los inspectores, quienes por lo visto desde hace tiempo se vienen durmiendo sobre los laureles.

Si, que es verdad, que nos hallamos en pleno período electoral, y es fácil que la lucha del dia 14 del mes en curso, interese más a ciertas personas constituidas en autoridad, que perseguir á los malhechores y ladrones.

En Capuchinos

Por los agentes de policía, y ayudado por uno del Ayuntamiento, fué encerrado ayer por la mañana un individuo que tenía algunas cosas demás y promovía escándalo en la vía pública.

Una velada

Mañana por la noche á las ocho y media tendrá efecto una velada artística en el café llamado de Sanchez instalado en la plaza del Aceite, por los renombrados artistas Caballero Balsell Pons y Sra. Laybrus, eléctrica y sonambulista, ejecutándose varios juegos de su vasto repertorio de presidigitación y sonambulismo.

Padrón industrial

En las secretarías de los Ayuntamientos de Santa María y Buñola se hallan expuestos al público á efecto de reclamación los correspondientes al próximo ejercicio económico de 1899 á 1900.

Guardia civil

La del puesto de Sinen da cuenta al Gobernador civil de un desperfecto de bastante consideración habido en los postes telegráficos instalados en la carretera de Lluch a Santanyí entre los kilómetros 26 y 27.

La del mismo puesto ha denunciado al señor Alcalde de dicha villa un vecino de la misma que fué sorprendido apacentando varias cabezas de ganado cabriol en el sitio conocido por «Son Estela» y carecer de el correspondiente permiso para ello.

Por la del puesto de Pollensa ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial correspondiente un sujeto vecino de la misma que había hurtado una cantidad de palmito del monte comunal «Santueri» de dicho término Municipal y carecía de permiso para ello.

El mejor preparado para el estólogo es el Elixir á la Inglovina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Pla y Montanya

Hemos recibido el n.º 15 de dicha publicación, cuyo sumario es el siguiente: Generalidades sobre adobs (IV y derrer), per P. S.—Lágrums diversos, per el Dr. H. Georg s.—Inimicis de casta petita, per B. Ferrà.—Informació agrícola, per Un rural.—Es llop y s' euevya (rodaya), per Antoni M. Alcover, Pre.—Primera quincena de Maig.—Noves de pel món.—Recull de receptes.—Observacions meteorològiques.—Anàlisis de terres.—Revista Comercial.

Con gusto vemos el minucioso trabajo que prestan sus queridos colaboradores al quincenario «Pla y Montanya» á la par que les felicitamos por su acertada publicación y utilidad pública.

Prosperidades para esta revista.

Teatro Principal

Una función escogida y un éxito hubo anoche en nuestro coliseo.

«La tonta de capirote» proporcionó aplausos á la Sra. Matrás que continuaron repetidos en «Gigantes y Cabezudos». Esta obra se representó á la perfección. Blanca encarna el verdadero tipo de la natura aragonesa, franca, apasionada y sencilla. En sus modales, traje y modo de hablar estuvo correctísima haciendo una verdadera creación del papel. Por esto el público salió muy satisfecho y aplaudió con entusiasmo.

El Sr. Alcántara estuvo á gran altura en «El duo de la Africana», tomando la revancha de la temporada que le oímos en el Circo. Tuvo que repetir el famoso duo, compartiendo los aplausos con la Sra. Valdés que hizo una Antonelli de primo cartello...».

La orquesta, en la segunda parte del duo, hace imposible que se oiga el canto, por abusar del fuerte y del tiempo, demasiado movido. Debe comprender el señor Senda que en orquesta sola hace buen efecto pero acompañando es muy diferente.

Los coros ajustados. El tenor cómico señor Freixa, hizo el papel de Querubini con acierto.

El Sr. Sala Julien fué aplaudido en el papel de sargento (Gigantes y cabezudos) que desempeña á la perfección, lo mismo que el Sr. Aviles el de cristiano.

La familia de Calatorao tuvo que repetir el coro.

En resumen: una función muy bonita y bien representada.

La concurrencia numerosa y distinguida. Por ese camino la empresa ganará dinero y aplausos.

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 4 de Mayo	
Interior	63·60
Exterior	70·30
Cubas 1886	66·15
Cubas Nuevas 1890	57·10
Banco de España	413·50
Tabaos	274·00

VALORES LOCALES

Crédito Balear	71·00
Cambio Mallorquín	3·80
Fomento Agrícola	66·00
Ferro-Carriles de Mallorca	39·00
Alumbrado por Gas	50·00
Salinas de Ibiza	205·00
Bonos Municipales	34·50
La Isleña Marítima	52·57

Se alquila

El segundo piso de la calle de Zagranada número 9.

Dicho piso, reúne todas las comodidades apetecibles, pues además de las necesarias dependencias, contiene cuatro cuartos dormitorios, agua de pozo y fuente espaciosa.

Informarán en la tienda de enfrente del piso de referencia.

SECCIÓN NEUTRAL**Locura**

No sé si de locura he de tildar el inmenso amor que siento por una mujer.

Elllo es que noche y día no puedo, por más esfuerzos que hago, borrar de mi mente la bella imagen de mi adorada; pues solo parece que Dios la ha atravesado en mi camino para torturar á mi pobre espíritu rendido por los amores fáciles con esas impuras criaturas que comercian en el arroyo con su hermosura, sin duda por haberlas arrojado el primer amante que las deshonró, jurándoles un amor eterno y que harto de sus caricias las ha abandonado en mitad del sendero resbaladizo de la perdición.

Sí, debemos hacer esta suposición apesar de que muchos la crean exagerada, pues no se concibe que en el corazón de una mujer estén arraigadas la maldición y la deshonra con el solo objeto de experimentar los placeres, que digo placeres, torturas este es su verdadero nombre, de postrarse ante el primero que les dirige una mirada lasciva y estar expuestos á los maltratos de esos asquerosos seres que solo ven en la mujer un instrumento con qué saciar los deseos salvajes de la carne, que como bestia feroz es incansable, nunca se encuentra harta.

¡Pobre mujer, la que no tiene fuerza de voluntad bastante para resistir cuando se ve asediada por un ser más fuerte que ella!

Esta irá engrasor la inmensa masa humana rematándose siempre á favor del mejor postor.

Ellas sin duda ignoran que mientras la flor de su inocencia se mantenga lozana, todos se prostrarán ante ella y se la disputarán hasta con sus propias vidas.

Pero ¡ay de ella cuando la delicada planta empieze á mustiarse y á perder su deliciosa fragancia! entonces todos la orrojarán no habrá ninguno, no, que se vuelva hacia ella con los brazos abiertos para estrecharla contra su corazón: los que hasta entonces vieran rendidos á sus plantas pidiéndola un poco de amor, los verá pasar por su lado no dignándose siquiera mirarla.

Desgraciadas son de verdad estas pobres mujeres, pues no les queda ni aún el recurso de ir de puerta en puerta implorar la caridad pública, porque no lo dudéis, desgraciadas; ni siquiera halareis una palabra de consuelo en cualquier parte que diríais vuestros pasos oíreis que murmuráis, «esa mujer lleva escrito en su semblante el horrible sello de la perdición» y se cerrarán para no volverse á abrir jamás para vosotras.

He dicho que no os queda ningún recurso, pues he dicho mal: sí, uno, uno solamente os queda y es el que no puede negarse á nadie. ¿Sabeis cuál es? El Hospital, en donde encontraréis amor, pero amor sincero, puro, tan puro como el de los angeles, pues de ellos proviene, os lo tributarán aquellas piadosas hermanas de la caridad, que sacrifican su propia vida en pró de los desvalidos.

¿Sabeis por qué al principio de este quejido de mi corazón he dicho que no se si he de tildar de locura este inmenso amor que experimento?

Porque lo siento hacia una de estas desgraciadas y pobres mujeres.

G. SABRAFIN.

El 1.º de Mayo en Madrid

La Correspondencia de España relatando el meeting que los socialistas celebraron en Madrid dia 1.º dice:

El programa del partido socialista tal como lo expuso el compañero Iglesias es el siguiente:

Limitación de la jornada de trabajo á un máximo de ocho horas para los adultos:

Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y reducción de la jornada á seis horas para los jóvenes de uno ó otro sexo de 14 á 18 años;

Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industrias, cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido;

Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industrias que afecten con particularidad al organismo femenino;

Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de 18 años;

Descanso no interrumpido de treinta y seis horas por lo menos, cada semana para todos los trabajadores;

Prohibición de ciertos géneros de industrias y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales á la salud de los obreros;

Supresión del trabajo á destajo y por subasta;

Supresión del pago en especies, ó comestibles y de las cooperativas patronales.

Supresión de las agencias de colocación.

Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incl. sa la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros.

Servicio militar obligatorio.

Resumen:

Supresión de la libertad individual en absoluto y absorción completa del ser humano por el Estado.

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el dia 6 del corriente se efectuará el 16.º sorteo de Bonos de la 3.ª emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo.

Palma 1.º Mayo de 1899.—El Alcalde, Enrique Surda.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Central, Brondo, 7—Antigua casa Brondo

Grandes surtidos en géneros negros para vestidos.

Gran colección en velos, chales, cheutilly, blonda Lyon y otras muchas clases.

Gran surtido en géneros blancos

¡Ojo! Últimos días de baratura en la Subsucursal por cierre del establecimiento ¡Ojo!

ACADEMIA

DE

CORTE Y CONFECCIÓN

PARA SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D.ª FRANCISCA BONET

Calle de Colón núm. 34, piso 1.º

PALMA DE MALLORCA

El método enseñado por dicha maestra, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de modas ni cálculos aritméticos, es de suma importancia para las Señoras y Señoritas, por la utilidad económica que ha de reportarles el poder hacer ó dirigir por si mismas el corte y confección de toda clase de prendas de vestir, sean de lencería, ajuaires, canastillas, vestidos ó abrigos.

Los cursos tendrán lugar de 8 y media á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Lecciones particulares á precios convencionales.

Se cortan y montan toda clase de prendas á precios económicos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

EL MONAGUILLO**EL DUO DE LA AFRICANA****GIGANTES Y CABEZUDOS**

A las 8 y tres cuartos.

TELEGRAMAS

(El servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 4 8·10 m.

Roma.—A pesar de hallarse declarada la crisis se dirigen violentas censuras en las Cámaras contra política la colonial del gobierno.

Se han suspendido las sesiones.

Créese que pronto vendrá la disolución de las Cámaras.

Madrid 4 10 m.

El general Polavieja ha hecho varias declaraciones para justificar los aumentos de los presupuestos.

Ha dicho que las rebajas que hagan las sentirá, pues el país tendrá que pagarlas después, lamentando el haber hecho economías.

Madrid 4 2·15 t.

En el Consejo el señor Silvela habló de la necesidad de reprimir la mendicidad, diciendo que la extinguirá, penándola con arreglo al Código, y por medio de asilos en donde se organizarán trabajos.

La Reina ha dicho que contribuirá á la suscripción para la organización de los asilos.

Se ha firmado el nombramiento de jefe de división de Caballería de Madrid, á favor del duque de Ahumada y el de jefe de división de Infantería á favor del general Aldave.

También se ha firmado el crédito para la defensa de las islas Canarias.

Han sido nombrados vocales de la Junta de reformas sociales los señores Marqués del Socorro y Maluquer.

Madrid 4 11·15 n.

Hoy se ha reunido la Junta de esportación, son objeto de proceder á su constitución definitiva.

El sábado próximo se reunirá de nuevo para proceder al estudio del Banco de Esportación.

Mañana á las nueve de la noche, entregarán los republicanos el mensaje al señor Castelar.

Madrid 4 11·30 n.

En la reunión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha autorizado al señor Alcalde para designar los señores que han de formar la Junta directiva para que estudie los medios encaminados á evitar la mendicidad en Madrid y mejorar las condiciones del proletariado.

El señor López Domínguez ha declarado que no se retirará de la política, sino que juzgando inconveniente la jefatura del señor Sagasta, recobra su libertad de acción, para poderse

ZAMANERIET

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona vía Sóller.
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, del Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Exposición de París

GRAN HOTEL de 1900

Mediante el pago mensual de una pequeña cantidad puede obtenerse una magnífica habitación y comidas de primer orden en el GRAN HOTEL, durante la Exposición.

Gran lujo y comodidades.—Ocasión excepcional.

Detalles y referencias.—Dávila, 4-2º.

AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.

La Maravilla

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilinados y su recuperación.

Obtención de beneficio el dinero que se invierte:

bonos especiales para agricultura.

VINA

Almendro

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

E profesor: Quimico de la Camera Agrícola Oficial de Valencia D. B. Guardia Gineri. Añadió que la fabricación de estos abonos es igualmente su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los ciudados, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.

Sobre todo en lo que respecta al efecto de los abonos en los cultivos.